

PROGRAMA DE EXAMEN DE NOCIONES DE DERECHO

Bolilla 1.- El Derecho, Concepto. Poder judicial: Breves nociones sobre la Justicia como Poder del Estado. División de Poderes (Diferencias con las funciones que corresponden a los otros Poderes del Estado). Justicia Nacional y Provincial, normas Constitucionales que las instituyen. Constitución de la Provincia de Formosa, especialmente en lo atinente al Poder Judicial.

Bolilla 2.- Organización de la Justicia de la Provincia de Formosa: Disposiciones principales de la Ley Orgánica a su respecto. Superior Tribunal de Justicia, Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, Cámaras en lo Criminal, Tribunal del Trabajo, Juzgado de Menores, Tribunal de Familia, Juzgados de Instrucción y Correccional, de Narcocrimen, de Ejecución Penal, Juzgados en lo Civil y Comercial, Justicia de Paz, CRAC, OVI. Magistrados Funcionarios y Empleados Judiciales.

Bolilla 3.- Ministerio Público: Su Organización. Auxiliares. Laboratorio Forense, CIF.

Bolilla 4.- Organización interna del Juzgado; Mesa de Entradas, Oficina de Despacho, funciones de los Empleados en general. El expediente, su valor y custodia. Responsabilidad Penal.

Bolilla 5.- Breves Nociones sobre competencia y conceptos generales de Derecho Constitucional, Civil, Comercial, Penal, Laboral, Administrativo, de Familias y de Menores. Distinción entre derecho de Fondo y de Forma. El proceso judicial; concepto.

Bolilla 6.- Proceso Civil y Comercial: lineamientos generales. Actor y Demandado. Demanda y Reconvención. Medios de Prueba. Descripción general de la Prueba de Testigos y la Absolución de Posiciones. La Sentencia; definición genérica. Contenido.

Proceso Criminal: Denuncia; nociones de Forma y Contenido. Instrucción; nociones de su finalidad y objeto. Declaración Indagatoria; nociones de la forma y formalidades previas. Juez de Instrucción y Tribunal de Sentencia. Juicio Común; nociones generales del Debate. Recurso de Casación; definición.

Proceso Laboral: Lineamientos generales. Especialidad del Procedimiento; su finalidad. Audiencia de vista de causa; concepto general. Impulso procesal de oficio.

Justicia de Paz- Nociones Generales: **I)** Justicia de Paz de Menor Cuantía: Competencia establecida en LOPJ, Código de Faltas Provincial, Ley Pcial. N° 1191/96, reglamentación civil y comercial para la Justicia de paz. Monto de la Competencia. Actos solicitados por jueces de otras jurisdicciones: distintas formas. Delegaciones vecinales: funciones, homologación del acuerdo conciliatorio. **II)** Organización interna de juzgado de Paz.

III) Materia Contravencional. Código de faltas de la Provincia de Formosa. Nociones generales. Contravención cometida por menores de edad. Competencia de Juez de Paz y Competencia de Juez de Menores. Materia Civil. Reglamentación Civil y Comercial para la Justicia de Paz. Procedimiento: Reglas Generales. Determinación de la Competencia.

Bolilla 7.- Recurso. Nociones generales sobre Recursos de Revocatoria, Apelación y Nulidad.

Bolilla 8.- Reglamento del Poder Judicial; Principales disposiciones sobre Deberes y Prohibiciones de los Agentes del Poder Judicial (Arts. 6°, 7° y 8° RIAJ) Disciplina (Arts. 6°, 7°, 8°, 9° y 10° del RIAJ).

